

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**7962** *INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de octubre de 2018 ha acordado un aumento del capital social de la compañía por importe de 6.000 € (seis mil euros), mediante la emisión de 1.200 nuevas acciones nominativas, de la clase B, numeradas correlativamente del 18.001 al 19.200, ambos inclusive, de 5 euros de valor nominal cada una de ellas.

En el momento de suscribir las acciones, éstas deberán de desembolsarse íntegramente mediante aportación dineraria, a razón de 625 €, cada acción, importe de su valor nominal más la prima de emisión acordada.

Las acciones de la clase B carecen de derecho de voto pero tienen concedido el derecho de obtener un dividendo preferente equivalente al 25% de los beneficios anuales, cuyo importe se repartirá equitativamente entre ellas.

A los actuales accionistas de la sociedad les pertenece el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, a razón de 1 acción nueva por cada 15 antiguas, que podrán agruparse al efecto de ejercer el indicado derecho preferente.

Tanto la suscripción como el desembolso se realizarán, en unidad de acto, en la oficina de la sociedad (sito en Gran Vía Corts Catalanes, 637, 2.º 2.ª, Barcelona), dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

El Consejo de Administración podrá ofrecer a las personas físicas o jurídicas que estime conveniente, aunque no sean accionistas, la suscripción de las acciones que no resulten suscritas dentro del indicado plazo.

Barcelona, 22 de octubre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep Sauleda Bou.

ID: A180063080-1